

# NATURALEZA Y AMBIENTE



*Trabajando unidos  
por el desarrollo de  
nuestra región*



GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Boletín Virtual  
Año 7 N° 4 ABRIL  
2014

## CONTENIDO.

- ✚ SUPERVISAN AVANCE DE PROYECTOS CON ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL EVALUADOS.
- ✚ MOCHE ENERGI INFORMÓ SOBRE SUELTA DE ÁREA PARCIAL – LOTE Z-46.
- ✚ TALLER “MANEJO DE IMÁGENES SATELITALES DE ALTA RESOLUCIÓN RAPIDEYE”.
- ✚ REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA LIBERTAD.
- ✚ RESOLUCIONES GERENCIALES MES DE ABRIL – 14.
- ✚ CALENDARIO AMBIENTAL.

# TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES Y DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 01 – EL PORVENIR, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Informa: Lic. Lucy Sandoval De La Cruz  
El Porvenir, 12 de abril.-

El taller tuvo como objetivo fortalecer las capacidades, de los directores y docentes de las II.EE. de la UGEL N° 1 – El Porvenir, en la formulación de los proyectos educativos ambientales integrados – PEAI. La actividad fue coordinada con la Lic. Edita Soledad Gonzales Rodríguez, Especialista de Escuelas Seguras de la UGEL N° 01 – El Porvenir



La capacitación tuvo una duración de cinco horas, durante las cuales se desarrollaron talleres de:

- Identificación del FODA Institucional de cada I. E.
- Identificación de problemas ambientales en las II. EE.
- Priorización de problemas.
- Formulación del Árbol de Causas y Efectos del problema priorizado.
- Formulación del Árbol de Objetivos Ambientales de la I. E.
- Formulación de actividades.
- Priorización de actividades, según el cumplimiento de los componentes del enfoque ambiental.
- Formulación del Plan de Trabajo.

## I. RECOMENDACIONES

- 1.1 Continuar con el fortalecimiento de capacidades para la formulación de los PEAI dirigido a Directores y Docentes de las demás UGELs.
- 1.2 Programar estos talleres de forma independiente para el tema de enfoque ambiental, dado que para su realización es necesario disponer de un espacio no menor de 5 horas, para poder abarcar la totalidad de temas a tratar.



*Las exposiciones estuvieron a cargo del Ing. Javier Cossa Cabanillas y de la Lic. Lucy Sandoval de La Cruz*





**Informan: Fabrizio Sachún y Pedro Villanueva**  
**Distrito Chicama, sectores Galaxia y Palenque, 16 de abril.-**

## **En el marco del PLANEFA SUPERVISAN AVANCE DE PROYECTOS CON ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL EVALUADOS**

La acción tuvo como objetivo supervisar los avances de las obras correspondiente a los proyectos “Mejoramiento de Toma de Agua Barbacoa I, Sectores Galaxia y Palenque, Distrito de Chicama, provincia de Ascope, La Libertad” y del proyecto “Instalación del Sistema de Explotación de Aguas Subterráneas en el Sector Agrícola La Pampa, Provincia de Ascope – Región La Libertad”.

Para la supervisión del Proyecto Mejoramiento de Toma de Agua Barbacoa 1, se contactó al señor Jesús Mendoza Peña, Presidente de la Organización de Agricultores Ribereños de los Sectores Galaxia y Palenque, además del señor Antonio Castillo, agricultor miembro de la organización. Los agricultores de ese sector manifestaron que el proyecto aún no se ha ejecutado porque no se encuentran empadronados en el Registro Administrativo del Agua – RADA, a pesar de haber presentado su solicitud el año 2013 y porque existe un litigio de terreno donde se ubica la Toma de Agua, entre el señor Antonio Castillo y la Empresa Casa Grande.

Con relación al proyecto “Instalación del Sistema de Explotación de Agua Subterráneas en el Sector Agrícola La Pampa, el Ingeniero Antonio Portilla del P.E. CHAVIMOCHIC, informó que aún no se ha ejecutado porque el Expediente Técnico se encuentra en elaboración.



## Proyecto de Exploración Lote Z-46

# MOCHE ENERGY INFORMÓ SOBRE SUELTA DE ÁREA PARCIAL

*Informa: Lic. Julia Alvarado  
Salaverry, 22 de abril.-*



Los representantes de Moche Energy SAC, empresa dedicada a la búsqueda de petróleo y gas en el Lote Z-46, informaron que a la fecha han devuelto 235 mil 962 hectáreas, equivalente al 20 por ciento del área inicial que fue de 1 millón 134 mil 547. La acción responde al compromiso inicial de la empresa con el Estado Peruano, a través de PERUPETRO S.A., que establece devolver un porcentaje del área del Lote después de realizar actividades de exploración que permitan identificar áreas con bajo potencial de contener petróleo o gas en el subsuelo marino.

Explicaron que la suelta de área no significa que se haya encontrado petróleo o gas. Agregaron que solo la perforación exploratoria permite comprobar acumulación comercial de petróleo o gas.



Cabe recordar que el 21 de noviembre del 2007, PERUPETRO S.A. firmó un Contrato de Licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Lote Z-46, luego de otorgarse la buena pro a SK Innovation, empresa ganadora de la Licitación Pública Internacional.

La reunión contó con la asistencia del Gerente Regional del Ambiente, abogado Norberto Escobedo Loyola





*Informa: Richard Pablo  
Trujillo, 24 de abril.-*

## TALLER “MANEJO DE IMÁGENES SATELITALES DE ALTA RESOLUCIÓN RAPIDEYE”

El taller forma parte del programa de asistencia técnica que brinda la Dirección General de Ordenamiento Territorial, del Ministerio del Ambiente-MINAM, a los gobiernos regionales. La exposición estuvo a cargo del Ingeniero Geog. Witman García Correa, quien informó que el MINAM, ha entregado imágenes satelitales de alta resolución RapidEye a los gobiernos regionales con un alcance a 5 metros.

Luego de la instalación del Software en los equipos de los participantes se entregó una guía para el uso de imágenes satelitales. El Ing. García hizo una demostración comparativa entre las imágenes obtenidas con el ArcGis y el RapidEye, cuyo resultado es que, con el primero, se pierde calidad y resolución cuando se necesita trabajar con alcances a 20 o 30 metros.

Este fue un taller básico y se continuará coordinando para realizar un taller intensivo de 4 días sobre temas específicos y con los especialistas que aporten al proceso de Ordenamiento Territorial.







El Licenciado Eduardo Solís Ramírez, Sub Gerente de Gestión Ambiental dio las palabras de bienvenida a los asistentes en representación del Gerente Regional del Ambiente. La conducción de la reunión estuvo a cargo del Ing. Guillermo Pizarro Gamarra.

## REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA LIBERTAD

Trujillo, 25 de abril.-



La reunión tuvo como objetivo tomar acuerdos sobre el proceso de implementación de la Estrategia Regional para la Gestión de los Recursos Hídricos de La Libertad.

Luego de leído el acta anterior se debatieron algunas propuestas, llegándose a los siguientes acuerdos:

1. Incrementar el número de integrantes de la Comisión Técnica Regional.
2. Conformar los grupos técnicos en la próxima reunión.
3. Programar la siguiente reunión para el viernes 23 de mayo.

Firma del Acta de acuerdos por parte de los asistentes.



# RESOLUCIONES GERENCIALES

---

ABRIL, 2014

## ***Resolución Gerencial Regional N° 28-2014-GRLL/GRAMB***

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICO SUPERIOR DE LA PNP - TRUJILLO”.

## ***Resolución Gerencial Regional N° 29-2014-GRLL/GRAMB***

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL REDES PRIMARIAS EN 13.2 KV TRIFASICO, REDES SECUNDARIAS 380/220 v Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERÍO DE SANCHIQUE DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO - LA LIBERTAD”.

## ***Resolución Gerencial Regional N° 30-2014-GRLL/GRAMB***

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL REDES PRIMARIAS EN 13.2 KV, REDES SECUNDARIAS 440/220 V Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL SECTOR EL CORRAL DEL CASERIO CHIPUAL, DISTRITO DE HUARANCHAL, PROVINCIA DE OTUZCO - LA LIBERTAD”

## ***Resolución Gerencial Regional N° 31-2014-GRLL/GRAMB***

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN EL PUESTO DE SALUD, CASERÍO MUSHIT, DISTRITO DE CHUGAY, SANCHEZ CARRIÓN, LA LIBERTAD”.

### ***Resolución Gerencial Regional N° 32-2014-GRLL/GRAMB***

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: SALDO DE OBRA DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CASCO URBANO DE LA LOCALIDAD DE ANGASMARCA – SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD- PRIMERA ETAPA”

### ***Resolución Gerencial Regional N° 33-2014-GRLL/GRAMB***

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA LOGROS DE APRENDIZAJE EN LAS ÁREAS CURRICULARES DE MATEMÁTICA, COMUNICACIÓN, CIENCIA Y AMBIENTE Y PERSONAL SOCIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL II CICLO DE EDUCACIÓN INICIAL DE LAS IIEE DE LOS DISTRITOS DE PATAZ, PIAS Y CONDORMARCA DE LAS PROVINCIAS DE PATAZ Y BOLIVAR – LA LIBERTAD”.

**"Una vez agotada el agua en el planeta, ni lágrimas tendremos para lamentarnos".**

**Hermes Varillas**

[https://www.google.com.pe/search?output=search&scient=psy-ab&rlz=1C2LENP\\_enPE512PE520&q=CITAS+AMBIENTALISTAS&btnK=concienciambientalista7.blogspot.com/.../pensamientos-y-frases-ambienta...](https://www.google.com.pe/search?output=search&scient=psy-ab&rlz=1C2LENP_enPE512PE520&q=CITAS+AMBIENTALISTAS&btnK=concienciambientalista7.blogspot.com/.../pensamientos-y-frases-ambienta...)



# CALENDARIO AMBIENTAL



## 07 de abril: Día mundial de la salud

El Día Mundial de la Salud se celebra el 7 de abril, conmemorando el aniversario de creación de la Organización Mundial de la Salud en 1948. Como ocurre cada año, en esta oportunidad el tema elegido es la **HIPERTENSIÓN** o tensión arterial alta y tiene como objetivo llamar la atención de la comunidad internacional sobre ese mal que aqueja a uno de cada tres adultos del mundo, proporción que aumenta con la edad.

De acuerdo a lo escrito por el Doctor Félix Medina, en el editorial de la Revista Peruana de Cardiología “Nuestro país no es ajeno a esta bien llamada epidemia. Los estudios Tornasol I y II reportan prevalencias cercanas al 25% y que de acuerdo con las proyecciones de la población nacional actual, plantearía la existencia de no menos de 4.5 millones de hipertensos peruanos, y de los cuales solo una minoría (30%) tendría algún tipo de seguro que podría garantizarle el control médico e indispensable medicación.”<sup>1</sup>

El pasado 03 de abril, la Organización Mundial de la Salud, dio a conocer que, anualmente, la hipertensión causa la muerte a 9,4 millones de personas en el mundo, es responsable del 45% de los ataques de corazón y del 51% de los derrames cerebrales. Para concienciar de la importancia de esta dolencia, la agencia sanitaria de Naciones Unidas recordó que, globalmente, las enfermedades cardiovasculares matan anualmente a 17 millones de personas; y de estos 9,4 millones de decesos están ligados directamente a problemas de hipertensión<sup>2</sup>.

La hipertensión incrementa el riesgo de los infartos de miocardio, accidentes cerebrovasculares e insuficiencia renal. Es importante señalar que el problema de hipertensión acompañado de diabetes incrementa el riesgo de ceguera, irregularidades del ritmo cardiaco y fallo cardiaco.

No obstante, la hipertensión se puede prevenir y tratar. En algunos países en desarrollo, la prevención y el tratamiento de la hipertensión, y de otros factores de riesgo cardiovascular, ha hecho que disminuyan las muertes por cardiopatías. El objetivo último del Día Mundial de la Salud 2013 es reducir el número de infartos de miocardio y accidentes cerebrovasculares. Las metas, alentar a las autoridades nacionales y locales a crear entornos que favorezcan comportamientos saludables.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> <http://www.sopcard.org/revistas/RevistaCardio1-2012.pdf>

<sup>2</sup> <http://elcomercio.pe/actualidad/1558680/noticia-hipertension-mata-anualmente4-millones-personas-mundo>

<sup>3</sup> <http://www.who.int/world-health-day/es/>

Foto: <http://www.larepublica.pe/09-04-2013/hipertension-arterial-no-controlada-puede-causar-ceguera-y-derrame-cerebral>

**22 DE ABRIL**

# **DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA**



El 22 de abril de cada año se celebra el Día Mundial de La Tierra o “Día Internacional de la Madre Tierra”. La Declaración de Río de 1992 indica que la fecha busca reconocer la responsabilidad internacional y local que corresponde a los habitantes del mundo de promover la armonía con la naturaleza y con la Tierra, con el fin de alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras.

La ONU promueve el objetivo de impulsar la Carta de la Tierra como un marco ético importante para abordar de manera integral los problemas sociales, ambientales y

económicos que enfrenta la comunidad mundial, y fomenta la utilización de ese documento como instrumento ético y educativo, especialmente en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014.

- (1) La primera manifestación tuvo lugar el 22 de abril de 1970, promovida por el senador y activista ambiental Gaylord Nelson, para la creación de una agencia ambiental. En esta convocatoria participaron dos mil universidades, diez mil escuelas primarias y secundarias y centenares de comunidades. La presión social tuvo sus logros y el gobierno de los Estados Unidos creó la Environmental Protection Agency (Agencia de Protección Ambiental) y una serie de leyes destinada a la protección del medio ambiente.

En 1972 se celebró la primera conferencia internacional sobre el medio ambiente: la Cumbre de la Tierra de Estocolmo, cuyo objetivo fue sensibilizar a los líderes mundiales sobre la magnitud de los problemas ambientales.

Las Naciones Unidas celebran el día de la Tierra anualmente en el primer equinoccio del año (alrededor del 21 de marzo). El 26 de febrero de 1971, el secretario general U Thant firmó una proclamación a ese efecto.

- (1) [http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa\\_de\\_la\\_Tierra](http://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa_de_la_Tierra)



# **Día Internacional de la Concientización Respecto al Ruido 2013**



Día Internacional de la Concientización Respecto al Ruido (International Noise Awareness Day). El objetivo de la celebración de este día es alertar a los ciudadanos de los peligros que causa el ruido, como por ejemplo trastornos físicos, pérdida de audición o desequilibrios psicológicos, y a la vez dar a conocer las diferentes formas de reducirlo.

Este día se celebró por primera vez el 24 de Abril de 1996, como parte de una conferencia local organizada por la “Liga de Personas con Problemas Auditivos” de la Ciudad de Nueva York, es parte de las actividades de un programa internacional en el que participan ciudades de los Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia, con el fin de alertar a los ciudadanos de los peligros del ruido y las formas de reducirlo en el ambiente circundante.

La “contaminación acústica” es un fenómeno que va en aumento y es un problema importante, sobre todo en

las ciudades con alto nivel de industrialización o densamente pobladas. La causa principal es la actividad humana: el transporte, la industria, la construcción de edificios y las obras públicas.

Por eso, el ruido es considerado como uno de los contaminantes más agresivos. Es un elemento distorsionador que invade el ambiente que nos circunda produciendo un deterioro en la calidad de vida. También es causa importante de trastornos físicos (pérdidas de audición) y desequilibrios psicológicos

Fuente: <http://www.cuandopasa.com/index.php>

# PARA REFLEXIONAR...



## PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Abogado Norberto Escobedo Loyola  
Lic. Biólogo Eduardo Solís Ramírez  
Lic. Adm. Víctor Fernández Malaver

Gerente Regional del Ambiente  
Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible  
Sub Gerente de Recursos Naturales

Antropóloga Julia Alvarado Reátegui  
Antropóloga Gladis Cisneros Romero  
Antropólogo Leonardo Quispe Luján  
Biólogo Danli Gonzáles Mendieta  
Ing. Guillermo Pizarro Gamarra

Economista Andrés Zamudio Sánchez Eco.  
Economista Richard Pablo Otiniano  
Ing. Javier Cossa Cabanillas  
Ing. Gladis Abanto Zamora  
Lic. Lucy Nelly Sandoval De La Cruz

Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez  
Tco. Advo. Ernesto Ramos Ávila  
Tco. Advo. Pedro Villanueva Villalobos  
Estadístico Marcos Rodríguez Alayo  
Secretaria Dominga Gómez Díaz  
Secretaria Gladis Encomenderos Chang

**GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE**  
**Av. España N° 1800 – Teléfono N° 044-604068**

[www.regionallibertad.gob.pe/rmn/](http://www.regionallibertad.gob.pe/rmn/)  
[grrnga@regionallibertad.gob.pe](mailto:grrnga@regionallibertad.gob.pe)